

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 217 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA
COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS
MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ**

En la ciudad de Colima, capital del estado del mismo nombre, siendo las 09:53 nueve horas con cincuenta y tres minutos del día jueves 13 trece de marzo de 2025 dos mil veinticinco, en la Sala de Cultura del Agua de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los municipios de Colima y Villa de Álvarez (CIAPACOV), con domicilio en Boulevard Camino Real 992, colonia el Porvenir, de conformidad con el artículo 13 del Reglamento Interior de la CIAPACOV, se celebró la sesión ordinaria número 217 del Consejo de Administración. La sesión fue presidida por el **M. ARQ. ARMANDO RODRÍGUEZ LÓPEZ**, Jefe de Departamento de la Dirección General de Regulación y Ordenamiento Urbano en la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno del Estado de Colima (SEIDUM) y representante de la **MTRA. INDIRA VIZCAÍNO SILVA**, Gobernadora Constitucional del Estado de Colima y Presidenta del Consejo de Administración de la CIAPACOV. -----

De igual forma se contó con la presencia del **C. VLADIMIR PARRA BARRAGÁN**, Director General de la CIAPACOV y Secretario del Consejo de Administración; así como de los siguientes integrantes del Consejo de Administración: el **LIC. JUAN MANUEL CEBALLOS HERNÁNDEZ**, en representación del **LIC. RIULT RIVERA GUTIÉRREZ**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Colima y Vicepresidente del Consejo de Administración de la CIAPACOV; la **C. FABIOLA ESMERALDA SEGURA VALENCIA**, en representación de la **LICDA. ALONDRA ISABEL LÓPEZ ALONSO**, Regidora del Municipio de Colima y Consejera; el **LIC. GIBRÁN BOHORQUEZ LEÓN**, en representación del **LIC. JUAN CARLOS GÓMEZ DÍAZ**, Regidor del Municipio de Colima y Consejero; la **C. ALEXANDRA DE JESÚS NEGRETE GARCÍA**, en representación del **LIC. LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA**, Regidor del Municipio de Villa de Álvarez y Consejero; el **MTRO. CARLOS RAMÍREZ CALLERES**, Regidor del Municipio de Villa de Álvarez y Consejero; la **C. ALMA ROSA DÍAZ CERNAS**, en representación del **C. JOSÉ MANUEL ROMERO COELLO**, Diputado por el Distrito I de Colima y Consejero; la **C. PRISCILA GARCÍA DELGADO**, Diputada por el Distrito II de Colima y Consejera; el **C. ÁLVARO LOZANO GONZÁLEZ**, Diputado por el Distrito IV y Consejero; el **C. ALEJANDRO BUENO S.**, en representación de la **C. KAREN JUDITH JURADO ESCAMILLA**, Diputada por el Distrito V y Consejera; la **C. SOFÍA PERALTA FERRO**, Diputada por el Distrito VII y Consejera; el **LIC. JUAN ÁNGEL MAGAÑA HERNÁNDEZ**, en representación de la **C. EVANGELINA BUSTAMANTE MORALES**, Diputada por el Distrito VIII y Consejera; el **C. JOSÉ ISRAEL GONZÁLEZ MENDOZA**, Diputado de Representación Proporcional y Consejero; la **C. BETZAIIDA LUZ ALONDRA PINZÓN CARRETO**, Diputada de Representación Proporcional y Consejera; el **C. JAIME ENRIQUE SOTELO GARCÍA**, Diputado de Representación Proporcional y Consejero; la **C. PERLA ANGÉLICA JUÁREZ GALLARDO**, en representación

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

de la **C. MARÍA CRISTINA LUPIÉN VENTURA**, Diputada de Representación Proporcional y Consejera; la **C. DULCE ASUCENA HUERTA ARAIZA**, Diputada de Representación Proporcional y Consejera; el **C. JOSÉ GREGORIO BEJARANO URIBE**, en representación del **C. ALFREDO ÁLVAREZ RAMÍREZ**, Diputado de Representación Proporcional y Consejero; el **MTRO. JESÚS ULISES ISAÍS RIVAS**, en representación de la **C. MARTHA ELIA FARÍAS RÍOS**, Diputada de Representación Proporcional y Consejera; la **ARQ. MARIANA BAYARDO RUÍZ**, en representación de la **ARQ. MARISOL NERI LEÓN**, Secretaria de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Estado de Colima; la **ARQ. LIZETTE CARDONA RODRÍGUEZ**, en representación del Encargado del Despacho de la **CEAC** y Consejero; la **ING. ISIS ESTHER ANGUIANO**, en representación de la **M.G.I.A. MAYRA ALEJANDRA ZARAGOZA CUEVAS**, Directora Local de la **CONAGUA** y Consejera; el **ING. JUAN CARLOS LOZANO SALAZAR**, en representación del **ING. EDGAR RENÉ CRUZ BENAVIDES**, Presidente de la **CMIC** y Consejero; el **C. JESÚS MUÑOZ NOVELA**, el representación del **ING. JUAN JOSÉ MEZA NÚÑEZ**, Presidente de la **CANACINTRA** y Consejero; el **ING. JOSÉ DE JESÚS CÁRDENAS ALCARAZ**, en representación del **ING. RICARDO VARGAS BUSTAMANTE**, Presidente de la **CANADEVI** y Consejero; el **ARQ. JAVIER BARAJAS** en representación de la **ARQ. DULCE JAZMÍN VALENCIA RAMÍREZ**, Presidenta del Colegio de Arquitectos y Consejera; la **C. GABRIELA HELENA GÓMEZ BRUN**, Presidenta de la **CANACO** y Consejera; el **C. EDUARDO SÁNCHEZ GARCÍA**, Presidente de **COPARMEX** y Consejero.-----

Después de haber registrado la asistencia, dentro del punto I.- del orden del día, **Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal**, el **Mtro. Arq. Armando Rodríguez López**, representante de la Presidenta del Consejo de Administración, realizó la declaratoria del Quórum legal, por encontrarse presentes 28 veintiocho miembros del Consejo, de los 34 treinta y cuatro que lo integran, por lo que los acuerdos tomados en esta Asamblea, serán válidos. Asimismo, dio la bienvenida a las y los Regidores que se incorporan a partir de ese a los trabajos del Consejo de Administración de la CIAPACOV.-----

Acto continuo, el **Mtro. Arq. Armando Rodríguez López**, en su carácter de Representante de la Presidenta del Consejo, solicitó al **C. Vladimir Parra Barragán**, Director General de la CIAPACOV y Secretario del Consejo, dar paso al desahogo del siguiente punto del orden del día; **II. Lectura del orden del día**, siendo este el siguiente: **I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal; II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; III. Presentación y aprobación de la remisión de la Cuenta Pública del mes de febrero de 2025, al Congreso del Estado para su revisión y fiscalización; IV. Presentación y aprobación de la remisión de la Cuenta Pública anual de 2024, al Congreso del Estado para su remisión y fiscalización; V. Presentación del Informe General Actual; VI. Asuntos Generales; VII. Clausura de la Sesión**. El representante de la Presidenta del Consejo de Administración, puso a consideración de las y los consejeros el orden del día y solicitó a la Secretaría del Consejo recabara la

“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”

votación de la forma acostumbrada. En cumplimiento a lo anterior, el C. Vladimir Parra, solicitó a las y los consejeros manifestar si están a favor del orden del día, informando que el orden del día fue aprobado por unanimidad. Acto continuo, el Representante de la Presidenta del Consejo de Administración, **Mtro. Arq. Armando Rodríguez López**, declaró el orden del día aprobado sin modificaciones; procediéndose al desahogo del mismo.

Acto seguido, el **Mtro. Arq. Armando Rodríguez López**, dentro del desahogo del punto **III. Presentación y aprobación de la remisión de la Cuenta Pública del mes de febrero de 2025, al Congreso del Estado para su revisión y fiscalización**, en uso de la voz informa a los consejeros presentes que fueron remitidos vía correo electrónico los documentos que integran la Cuenta Pública del mes de febrero de 2025, consistentes Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos, Estado de Actividades y Estado de Situación Financiera, para su debido análisis; por lo que solicitó la autorización de las y los consejeros presentes, para la dispensa de su lectura, instruyendo al **C. Vladimir Parra**, Secretario del Consejo, recabara la votación de la manera acostumbrada, quien informó que había sido aprobado por unanimidad de las y los presentes, la dispensa de la lectura de la cuenta pública del mes de febrero de 2025. Acto continuo, el **Mtro. Arq. Armando Rodríguez López**, declaró aprobado por unanimidad la dispensa de la lectura de la cuenta pública del mes de febrero de 2025. Por lo que enseguida, preguntó a las y los consejeros presentes si existía duda o comentario alguna de los documentos que se remitieron para su conocimiento, Al no haber otro comentario, en consideración por lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Colima, puso a su consideración la aprobación de la remisión de la cuenta pública correspondiente al mes de febrero de 2025, solicitándole al Secretario del Consejo, el **C. Vladimir Parra Barragán**, procediera a recabar la votación de la manera acostumbrada, quien una vez realizado lo anterior, informó que había sido aprobado el punto por unanimidad de votos. En ese sentido, la representante de la Presidenta del Consejo de Administración, declaró aprobada la remisión de la cuenta pública del mes de febrero de 2025, instruyendo al Secretario procediera a la brevedad a su remisión al Congreso del Estado para su revisión y aprobación. Cuenta pública que obra como anexo de la presente acta, la cual se integra de la siguiente manera: Información Contable: Estado de Actividades, Estado de Situación Financiera, Estado de Variación de la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo, Informe sobre Pasivos Contingentes, Notas a los Estados Financieros, Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Ingresos Contables, Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables, Estado Analítico del Activo y Estado de la Deuda y Otros Pasivos; Información Presupuestaria: Estado Analítico de Ingresos (Rubro de Ingreso y Fuente de Financiamiento), Estado Analítico del Presupuesto de Egresos (Clasificación por Objeto del Gasto, Clasificación por Tipo de Gasto, Clasificación Administrativa y Clasificación

“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”

Funcional); Información de Deuda: Endeudamiento Neto e Intereses de la Deuda; Información Programática: Gasto por Categoría Programática y Programas y Proyectos; Indicadores de Postura Fiscal; Anexos: Balanza de Comprobación. Se señala que, dentro de la información presupuestaria, se plasman en un apartado las modificaciones presupuestales vía transferencias entre capítulos y partidas sin rebasar los montos totales del ingreso y egreso autorizados, quedando los mismos montos de lo autorizado con lo modificado.

Acto continuo, en uso de la voz el **Mtro. Armando Rodríguez López**, en su carácter de representante de la Presidenta del Consejo de Administración de la CIAPACOV, procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día, **IV. Presentación y aprobación de la remisión de la Cuenta Pública anual de 2024, al Congreso del Estado para su revisión y fiscalización**, manifestando que de igual forma que en el punto anterior, habían sido enviados a sus correos electrónicos los documentos que integran la Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal 2024, consistentes Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos, Estado de Actividades y Estado de Situación Financiera, para su debido análisis; por lo que solicita la autorización de los presentes de la dispensa de su lectura, solicitando al Secretario del Consejo recabe la votación de la manera acostumbrada, quien una vez realizado lo anterior, informó que el punto había sido aprobado por unanimidad. Por lo que, en ese sentido, fue declarado aprobado por unanimidad la dispensa de la lectura de la cuenta pública del anual del ejercicio fiscal 2024, por parte del Mtro. Armando Rodríguez. Una vez realizado lo anterior, el representante de la Presidenta del Consejo de Administración preguntó a las y los asistentes, si existía alguna duda o comentario en el punto que se sometería a consideración, sin que existiera comentario alguno, por lo que en uso de la voz, procedió a poner a consideración de las y los integrantes del Consejo de Administración presentes, con fundamento en el artículo 15 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Colima, la aprobación de la remisión de la cuenta pública anual correspondiente al ejercicio fiscal 2024, solicitando al Secretario recabara la votación correspondiente en la forma acostumbrada, quien una vez realizado lo anterior, procedió a informar que el punto había sido aprobado por unanimidad. Acto continuo, el Mtro. Armando Rodríguez procedió a declarar aprobado por unanimidad de votos la remisión de la cuenta pública anual del ejercicio fiscal 2024, instruyéndose al Secretario para que proceda a la brevedad a su remisión al Congreso del Estado para su revisión y aprobación en los términos de ley.

Para el desahogo del punto **V. Presentación del Informe General Actual**, el Mtro. Armando Rodríguez, cedió el uso de la voz al Secretario del Consejo de Administración, **C. Vladimir Parra**, para su desahogo, quien comienza con el tema de las de las cuentas del ahorro de la planta de tratamiento, donde tienen \$149,000,000.00 pesos, comentando que en la sesión pasada tenían \$137,000,000.00 pesos, por lo que van al

“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”

corriente y cada sesión de consejo se va a proyectar eso, que están ya muy cerca de concluir el proceso, la próxima semana visitan Colima la gente de la empresa y estarían ya muy cerca de firmar el convenio para que haga su trámite en Finanzas, al Congreso del Estado, habría una sesión para aprobar esa firma de ese convenio, ya con toda la información que tuvieron del estudio actuarial que se hizo, que es muy buen acuerdo para CIAPACOV, para el organismo y que va a permitir avanzar y mejorar muchas cosas, que harán una sesión extraordinaria para eso, tal vez para no esperar al mes de abril, pero por lo pronto les informa que la semana que viene gente de la empresa para reunirse y se va a avanzar para finiquitar el tema. Continua con la exposición del avance financiero, señalando que se presenta la recaudación en bruto durante el primer bimestre y aquí está cómo ha ido creciendo la recaudación, que es muy importante fortalecer a los organismos operadores de los que son de municipios, en este caso intermunicipal, es un problema a nivel nacional, que él les comentaba de la nota que hizo el economista a finales de diciembre, que el noventa por ciento de los organismos operadores a nivel nacional operan en número rojo, que es el principal problema que hay en el país y eso ellos lo han mejorado mucho esa parte. Proyecta los ingresos devengados durante el primer bimestre donde hay un balance financiero positivo. Se pagó la deuda con el SAT de \$26,000,000.00 de pesos, quedando que la pasada sesión se proyectó, que esa deuda corresponde al ejercicio 2019, comentando que les ha tocado pues cubrir esa esa parte. Continúa con el tema del número de transacciones que también han aumentado, que actualmente hay 19,509 transacciones más que en 2021, por lo que han crecido respecto al año anterior, actualmente tienen 2,526 transacciones. Continua con el informe operativo con las actividades que se hacen de servicio medido, de bacheo y pavimentación, de redes de agua, de redes de drenaje, de zona rural, de electromecánica, comentando que las fugas de agua ya las tienen estables, que fue un problema hace un o dos meses, que hubo muchas fugas derivadas alta presión, pero ya están estables; en las de redes de drenaje van al corriente, prácticamente las que se generan, que tuvieron algún un problema con los equipos, pero ahorita tienen convenio con CONAGUA, les prestó su equipo y se están atendiendo todos los reportes. En zona rural también se han atendido los cambios de líneas de drenaje, en Tepames. En la atención operativa, comenta que este primer trimestre se ha modernizado 1,125 metros de la red de drenaje, se han construido 6 nuevas cajas de válvulas reguladoras de presión, se han atendido 27 hundimientos en calle, se ha dado mantenimiento a 51 equipos de bombeo, se han hecho 12 mantenimientos preventivos mecánicos eléctricos, se han atendido 1,139 fugas de agua en toma y 29 fugas de agua en línea principal. Destaca los trabajos de prevención para la temporada que viene primero de sequía, de estiaje y después de la temporada de lluvias, tratan de hacer un trabajo preventivo. Ahorita quiere comentar que tienen un plan para hacer frente al estrés hídrico, al estiaje, a la sequía, y ya tienen proyectado para finales del mes de mayo tener el pozo de Lagunas ya equipado para que pueda dar agua a la zona norte de Colima que tiene un déficit ahí en esa zona, también tienen proyectado hacer un entronque en

“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”

Patrias que es un pozo que tienen de hace como tres o cuatro años y que no se había podido entroncar a la red y que va a resolver el tema de la zona poniente Villa de Álvarez, sobre todo en las colonias Buenavista, Palo Alto, Higueras, van a resolver ese tema porque luego nada más tienen agua en la mañana y no hay agua por la tarde, que ahí la gente la mayor parte es clase trabajadora y llega en la tarde, con los pozos que estaban ahí estaban muy comprometidos un pozo tenía siete u ocho colonias de forma irresponsable se les dio factibilidad y ahora están corrigiendo eso y también van a conectar el pozo de Montellano a Real de Minas, ya que el pozo de Real de Minas salió contaminado hace más de diez o doce años y que entonces se trae el agua desde Carlos de la Madrid, lo que implica una ineficiencia, por lo que están trabajando en eso para optimizar, modernizar, eficientar y de a poco resolver problemas históricos anteriores. También se han dado 101 limpiezas de mantenimiento a plantas de tratamiento de la zona rural, se han atendido a 214 tapones de drenaje, se atendieron también 136 fugas de aguas negras, se dio seguimiento a 117 factibilidades de la red de drenaje y se realizaron 23 desazolves de drenaje. En cultura del agua, se presentaron en diálogos por la transformación, la agenda de actividades de cultura del agua del 2025, que cree que solo va a cambiar lo de limpieza de ríos que va a ser el sábado, proyectando el programa de actividades para que los puedan acompañar, comentando que se amplió, que el martes 18 en la Campana va a haber una obra de teatro y va a haber un grupo musical, el miércoles van a estar con las escuelas guardianas del agua, en la escuela profesor Jesús Ventura, el jueves en Villa Izcalli en diálogos por el agua, pero van a tener actividades, también ahí va a haber una obra de teatro, el viernes 21 una actividad que trae con agua y el organismo operador de Comala, un circuito medio ambiental, el sábado 22 el encuentro estatal de cultura del agua en Palacio de Gobierno, y a las 07:00 p.m. la obra de teatro Cero AguaCero, en el teatro Hidalgo es totalmente gratuita, y son las actividades que se han coordinado con la Secretaría de Educación y Cultura, con CONAGUA, con IMADES, con CEAC, y CIAPACOV también está ahí apoyando e impulsando. En el encuentro de Cultura del Agua están todos y todas invitados, van a suscribir un acuerdo por el agua, va a haber mesas de trabajo, sobre todo avanzar la agenda legislativa en el tema del agua, ahora que está el Plan Nacional Hídrico, que impulsó la doctora, el acuerdo nacional por el agua, cree que es importante que también se empiece a dialogar y a profundizar el tema aquí en Colima. Bueno, en tres años con la estrategia de escuelas guardianas del agua han visitado 120 escuelas con actividades de concientización y cuidado del agua, y en tres años se ha llevado cultura del agua a colonias en 156 ocasiones a través de diálogos por el agua. Comenta que en 2025 van a sacar la campaña ya de cultura del agua, la nueva campaña, gráfica a través de murales, de bardas, de spots en radio, que este año quieren trabajar ese tema de forma muy intensa. Comenta que ya se han instalado seis sistemas de captación de lluvia en escuelas, dos en zona rural, la Lima y Juluapan, cuatro en la zona urbana, la Comarca, Rancho Blanco, Campus Villa de Álvarez, con una inversión de \$978,000 pesos. Y para 2025 se instalarán cuatro sistemas de captación de lluvia en escuelas públicas de Colima

“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”

Villa de Álvarez, Rosa Ramona Ortega, Palo Alto, Verde Valle, Gricelda Álvarez, La Reserva y Sergio Díaz en Montellano, comenta que algunas las están coordinando, algunas las hace la Secretaría de Educación a través de INCOIFFED, algunas las hace CIAPACOV y están coordinando ese tema. También se ha apoyado el mecanismo de compensación a Cerro Grande, a Zacualpan, se han construido dos ollas de captación de agua de lluvia en la comunidad de Zacualpan y se ha rehabilitado una olla y apoyado con una conexión en la comunidad de Lagunitas, con una inversión de \$ 1,300,000.00 pesos, que este año 2025 se piensa también hacer una rehabilitación de Lagunitas con una inversión de \$ 700,000.00 pesos, comentando que se está analizando con SEIDUM, con Gobierno del Estado, una posible obra en el Terrero, donde tiene una cancha techada, que ya tiene todo adecuado para captar el agua, pero les falta donde almacenar., que es un proyecto que posiblemente cueste como \$250,000.00 o \$300,000.00 pesos, y estás viendo que se pueda sumar al mecanismo de compensación para Cerro Grande. Expone que hay 19 plantas purificadoras en operación, donde se han creado dos nuevas plantas en campus de la Universidad de Colima, Campus Central y Campus Villa de Álvarez, ocho más se han modernizado y rehabilitado y nueve reciben mantenimiento periódico, beneficiando directamente a más de cuarenta y cinco mil personas. En 2025 las que van a rescatar son Real de Minas, que ya está lista, Lázaro Cárdenas, Puerta de Anzar y el nuevo Naranjal, dos en Colima y dos en Villa de Álvarez. Esas se van a rehabilitar, se van a modernizar, proyectando un ejemplo de cómo cambian las purificadoras en el caso Juluapan en la zona rural, comentando que las dos nuevas se harán en la Universidad Intercultural y otra en la zona poniente de Villa de Álvarez. Están viendo si en Palo Alto, si en la Reserva, donde van a abrir un nuevo módulo de atención de CIAPACOV, en esa zona de Villa de Álvarez que está menos atendida, y ahí hay muchos usuarios, proyectándose poner ahí una purificadora. -----

A continuación, para el desahogo del punto VI. **Asuntos generales**, el Mtro. Armando Rodríguez, solicitó al Director General de la CIAPACOV, el C. Vladimir Parra, que recabara el orden de participaciones de las y los Consejeros que desearan hacer el uso de la voz en el presente punto, haciendo uso de la voz en primer lugar la Dip. Betzaida Pinzón, quien pregunta el estatus del proyecto de estímulos fiscales que se aprobó, recordando que la vigencia que se marcaba era de marzo a septiembre, que aquí en el Consejo de Administración se aprobó el 13 de febrero; al respecto, el C. Vladimir Parra señala que ya se envió al Congreso del Estado, está planteado para comenzar a partir de abril y está en tiempo, para mandarse a la comisión para su estudio y análisis, pidiéndoles la confianza, porque se han dado resultados en tres años, que esta forma de estímulos, a veces es complicado porque tienen el doble debate, quienes dicen no hay que estimular a los que no pagan y la otra es cómo sacar adelante a los que están rezagados, que él cree que ha sido buena estrategia es porque han reducido la cartera vencida, avanzando en la eficiencia comercial, porque cada vez más gente está al corriente y hay más operaciones, lo quiere decir que los estímulos no están siendo nada más como

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

responsables de que la gente no pague, sino que sí están ayudando para que la gente se regularice y esté al corriente, por lo que en abril se plantea el 100% en recargos y a partir de septiembre el 50% en años anteriores. Que él cree ahora con la política que va a haber de vivienda, también están en pláticas con INFONAVIT porque iba a rescatar algunas viviendas e iba a hacer pago de agua de muchas viviendas que han estado abandonadas también para regularizar. Ya se establecieron permanentes los del 12% en enero, 10% en febrero, 8% en marzo, que son los descuentos por el pago anual anticipado, pero también hay un descuento escalonado a quienes pagan de forma puntual, pero no lo hacen anual, sino lo hacen de forma bimestral. También hay un incentivo para ellos de 2, 4, 6, 8%. Retomando el uso de la voz la Dip. Betzaida Pinzón le solicita al Director, el estado financiero de entradas y salidas de la cuenta que se destina para el pago de los recursos de la planta de tratamiento, por lo que le pide de favor si le obsequia todo esto, a lo cual comenta el C. Vladimir Parra que la pida y se les da. También señala la Dip. Betzaida Pinzón que en prensa del día de ayer se anuncia la obra del Acueducto de Agua Fría, donde dice que ya comenzará la licitación en junio, que para estar en sintonía, comenta que se debe recordar que hubo inconformidades de habitantes por esta situación, por lo que pregunta cuál es el estatus, si los habitantes ya están de acuerdo; al respecto, señala el C. Vladimir Parra que es un tema que ha llevado Secretaría General del Gobierno, entiende que va bien y que hay diálogo, estando trabajando varias instituciones como CIAPACOV, SEIDUM, CONAGUA, el propio Gobierno del Estado, porque es una obra prioritaria, y tiene entendido que las cosas van bien y que hay un diálogo permanente. Por último, señala la vez pasada solicitó el número de casos de reducción de agua, que era un tema también muy recurrente que se necesitaba y quiere saber exactamente cuál es el universo de personas que se les ha recortado en el año, que han dicho que hay muchos asuntos, pero ella quisiera saber si es verdad o no. A lo cual le comenta el C. Vladimir Parra que en un momento más se lo entregan. A continuación, solicita el uso de la voz el C. Eduardo Sánchez, quien en primer término agradece la información presentada, destacando el gran trabajo operativo, extendiendo la felicitación al equipo operativo, señala que él tiene una petición, ya que siempre ha tenido el C. Vladimir la gentileza de incorporar a su informe mensual, información que este consejo va pidiendo, que es de su interés conocer, tal vez en algún gráfico, qué sucede con los ingresos que obtienen las plantas potabilizadoras, que alguien de su equipo administrativo pudiera, a modo general, ilustrarlos esos recursos que ingresan en efectivo, a cuánto ascienden, si hay un presupuesto o una proyección de ingresos estimados, y posteriormente eso se incorpora al presupuesto de ingresos en qué rubro, comentando que le gustaría conocer un poquito sobre ese flujo que genera, que tal vez el impacto es muy pequeño, pero ve que va creciendo la cantidad de plantas potabilizadoras, que también quiere ser muy honesto con este consejo, señalando que hay un par de socios de su sindicato patronal, un tanto inconformes con que la CIAPACOV esté cada vez más robusteciendo su cantidad de plantas potabilizadoras porque ellos, de manera legítima, sienten que existe una competencia

“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”

desleal, dado que los costos operativos que tiene la CIAPACOV no son los que tiene una empresa, señalando que él entiendo el espíritu y que eso es lo que él les ha explicado, que es a modo de apoyar a un sector de la población que no tenía acceso a agua potable a un costo considerablemente bajo, por lo que considera que esa política pública es buena, por lo que quisiera anticiparse a conocer, ya que tal vez no es del tamaño que ellos lo creen, y pudieran ir conociendo un poco más de cómo funciona el proyecto y también si hay ya en este año una meta establecida de cuántas plantas van a tener y quizás dónde, que a ellos también les permita no invertir tal vez en esas zonas que ya van a juntar con esa planta; por otro lado, también le solicita al Lic. César Gabino Macías Ceballos, Director Jurídico de la CIAPACOV, si pudiera ilustrar respecto a si existe la facultad de la CIAPACOV para comerciar el agua potable para consumo, que es una duda que también le hicieron y le gustaría contar con esa información, a modo de poder ilustrarles a estos empresarios también un poco. En uso de la voz, el C. Vladimir Parra, señala que la gran mayoría de las purificadoras, es decir, el 95%, ya existían antes, por lo que fueron hechas en administraciones anteriores, hace 10, 15 o 20 años, que lo que ellos están haciendo es rescatarlas porque era un problema de salud pública, de salubridad, de abandono, que la misma comunidad, la misma gente les ha pedido que las rescaten y está muy contenta de que vuelvan a tener vida, por el uso que se les da, ya que ya no tiran basura, no vandalizan, no están ahí haciendo conductas antisociales, por lo que fueron rescatadas las purificadoras y solamente han hecho dos nuevas y van a una tercera en la zona poniente de Villa de Álvarez, que fue la que ha crecido muchísimo en los últimos 15 años y también van a poner ahí un módulo de atención a usuarios porque toda la gente que vive ahí, lo más cerca que le queda es el módulo de Benito Juárez, por lo que es mucha distancia para trasladarse a ese módulo, por lo que también van a hacer una purificadora para compensar esa parte. Las demás purificadoras han sido rescates: Ramón Serrano, Solidaridad, Tepames, Agua Dulce; que el ejemplo de Agua Dulce es muy importante porque ahí toda la comunidad, el 100% consume el agua de la purificadora de CIAPACOV, no hay agua comercial, por lo que tiene una utilidad social y no aspiran a romper o a controlar el mercado, que en realidad no es ni el 2% ni el 3%, o sea, es algo que él cree que deben tener esa tranquilidad, que han sido rescates y modernizaciones, es decir, ya están automatizadas, ya tienen lavado de garrafón. En lo jurídico, señala que ya se solicitó el año pasado y se hizo una modificación en el Congreso, solicitando al Lic. César Gabino Macías Ceballos, Director Jurídico de la CIAPACOV, profundizar al respecto, quien en uso de la voz señala que fue publicada el 21 de septiembre de 2024 y está vigente la reforma en la Ley de Cuotas y Tarifas que se presentó aquí en el Consejo de Administración, posteriormente se envió al Congreso para discusión y aprobación. Señala el C. Vladimir Parra que en las administraciones anteriores de la CIAPACOV las purificadoras funcionaban sin esa regularización legal, que ellos hicieron ese tema jurídico para que estuviera respaldado y en regla. En uso de la voz, el Dip. Jaime Sotelo pregunta si ya tienen definido dónde se pondrá esa nueva planta potabilizadora, señalando el C. Vladimir Parra que están

“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”

analizando en dónde, que en la Reserva es donde pondrán el nuevo módulo de atención a usuarios, que puede ser ahí o en Palo Alto, por lo que están viendo un punto medio a donde se pueda acercar la gente de la zona, que ahí hay muchas personas vulnerables, por esa razón quieren acercar el servicio, poner la purificadora y seguir apoyando con los decretos que aprobará pronto el Congreso. - - - - -

No habiendo más participaciones en este punto de Asuntos Generales, se desprende que de los mismos **NO** hubo la aprobación de acuerdos. - - - - -

Una vez habiendo desahogado todos los puntos del orden del día se procedió a desahogar el último punto del orden del día **VII. Clausura de la sesión**, retomando el uso de la voz el **Arq. Armando Rodríguez**, Representante de la Presidenta del Consejo de Administración declaró clausurada esta sesión, agradeciendo la asistencia a todos los consejeros. **Dando por concluida la Sesión Ordinaria número 217, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día 13 trece de marzo del año 2025 dos mil veinticinco.** - - - - -



M. ARQ. ARMANDO RODRÍGUEZ LÓPEZ,
en representación de la
MTRA. INDIRA VIZCAÍNO SILVA,
Gobernadora Constitucional del Estado
de Colima y Presidenta del Consejo



C. VLADIMIR PARRA BARRAGÁN, Sub
Director General y Secretario del Consejo
de Administración de la CIAPACOV

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ
Av. Camino Real 992, Col. Porvenir. C.P. 28019, Colima, Col. Tels. 312 312 0523, 312 312 0219
Página 10 de 10